

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"JAMES BROWN PHARMA C.A."**

En la ciudad de Quito, a las 05 días del mes de junio de 2020, se reúnen las accionistas de la compañía **JAMES BROWN PHARMA C.A.**, a las 10:00 horas.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos/por vía telemática, acorde al artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta; según se desprende del Listado de Asistencia de Accionistas a Junta General Ordinaria y Universal del 05 de junio de 2020, que se adjunta a lo presente acta, y en virtud del correo electrónico enviado al secretario de la junta por cada uno de los accionistas, conformando así el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR DELAS ACCIONES</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 1,00 C/U</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Philips Nichols Brown Hidalgo	867.638,00	867.638	27,80%
María Olivia Hidalgo Gutiérrez	908.835,00	908.835	29,12%
James William Brown Sweeney	744.671,00	744.671	23,86%
HOLDING BP-PHARMA S.A.	331.138,00	331.138	10,61%
Susana Avelina Brown Hidalgo	114.853,00	114.853	3,68%
Sebastián Nicolás Brown Mansfield	93.630,00	93.630	3,00%
Carmen Inés Brown Hidalgo	36.516,00	36.516	1,17%
Allen Francis Brown Hidalgo	23.719,00	23.719	0,76%
<b>TOTAL</b>	<b>3.121.000,00</b>	<b>3.121.000</b>	<b>100,00%</b>

Preside la junta en calidad de Presidente de la compañía, el Sr. James Brown Sweeney; y en calidad de Secretario, el Gerente General de la compañía, Sr. Philips Brawn Hidalgo; se declara instalado la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien da lectura a los puntos del día a tratarse.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día, siendo su desarrollo el siguiente:

- 1) **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019;**
- 2) **Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019;**
- 3) **Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio fiscal 2019;**
- 4) **Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019;**
- 5) **Resolución sobre destino de utilidades del ejercicio económico 2019;**
- 6) **Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020;**

El Secretario procede a llamar a las accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada.

Todos los accionistas aprueban por unanimidad el Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el mismo:

- 1) **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

Toma la palabra el secretario de la junta, quien da lectura al informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2019.

Una vez leído el informe, el Presidente pone el mismo a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

Se deja constancia que el Sr. Philips Brown Hidalgo no vota en la aprobación del informe de Gerencia General, en su calidad de accionista y Gerente General; y por lo tanto Representante Legal de la compañía.

Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

#### **2) Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

Toma la palabra el Secretario de la junta, quien da lectura a la opinión del comisario relativa a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2019, e indica que el informe completo fue enviado a todas las accionistas, vía correo electrónico, para su revisión. Una vez leído el informe, el Presidente de la Junta pone el mismo a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

#### **3) Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

Toma la palabra el Secretario de la junta, quien da lectura a la opinión del auditor externo Bokertilly Ecuador relativa a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019, e indica que el informe completo fue enviado a todos los accionistas, vía correo electrónico, para su revisión. Una vez leído el informe, el Presidente de la junta consulta a los señores accionistas si existe alguna sugerencia sobre la información puesta a su conocimiento.

#### **4) Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el secretario de la junta, quien detalla el Balance General y los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 para revisión y conocimiento de los accionistas. Una vez expuestos, el Presidente de la Junta pone los mismos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

#### **5) Resolución sobre destino de utilidades del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la junta, quien comunica a los accionistas que las utilidades que arrojó el resultado de la compañía por el ejercicio económico 2019, se destinen de la siguiente manera:

- a) US\$ 92,109.64 para Reserva Legal;
- b) US\$ 828,986.72 a ser registradas como utilidades no distribuidas a los accionistas.

Al no existir objeciones, se aprueba por unanimidad la moción propuesta en cuanto al destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Así mismo, toma la palabra el Presidente de la Junta y mociona a los accionistas que las utilidades alcanzadas en los años 2015, 2016 y 2017, las cuales actualmente constan como no distribuidas, se capitalice en un total por US\$ 1,500,000.00 de la siguiente manera:

- Año 2015: De los US\$ 742,832.48 por distribuir, se capitalice US\$ 533,915.92. El saldo por US\$ 208,916.56 debe mantenerse para su distribución;
- Año 2016: Se capitalice el 100 %; es decir, US\$ 525,468.66;
- Año 2017: Se capitalice el 100 %; es decir, US\$ 440,615.42

Al no existir objeciones, los accionistas aprueban por unanimidad la moción propuesta.

**6) Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020;**

El Presidente de la junta mociona el nombre del Lic. Marcelo León Navarrete y a Bokertilly Ecuador Cía. Ltda. para que desempeñen las labores de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2020, respectivamente.

Al no existir objeciones, la junta aprueba por unanimidad la moción propuesta. Además, se delega a Gerencia General para que elabore el contrato de prestación de servicios acorde con la realidad de la compañía.

Por haberse cumplido con el Orden del Día, el Presidente de la junta concede treinta minutos de recesa para la redacción del Acta, después de lo cual dispone que se dé lectura a la misma, que es aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin ninguna modificación.

Con ella, el Presidente, siendo los 13:15 horas, declara terminada la Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes.



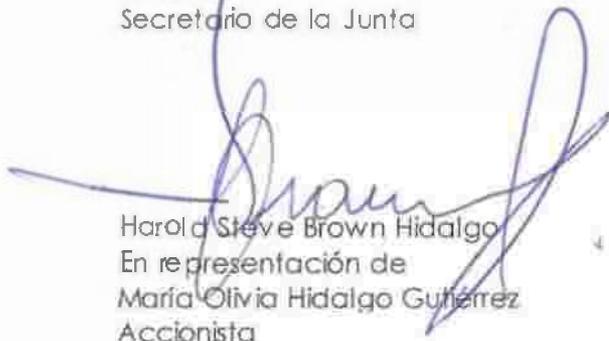
James William Brown Sweeney  
Accionista  
Presidente de la Junta



Philips Nichols Brawn Hidalgo  
Accionista  
Secretario de la Junta



HOLDING BP-PHARMA S.A.  
Representada por el señor  
James W. Brown Hidalgo  
Accionista



Harold Steve Brown Hidalgo  
En representación de  
María Olivia Hidalgo Gutiérrez  
Accionista



Susana Avelina Brown Hidalgo  
Accionista



Carmen Inés Brown Hidalgo  
Accionista



Allen Francis Brown Hidalgo  
Accionista



Sebastián N. Brown Mansfield  
Accionista